

Expediente: 113/26-I1
Carátula: CETROGAR S.A C/ VILLEGAS ALICIA JORGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A, -ACTOR
90000000000 - VILLEGAS, ALICIA JORGELINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 113/26-I1



H20461543969

JUICIO: CETROGAR S.A c/ VILLEGAS ALICIA JORGELINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 113/26-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 04 de junio de 2026.

I.-Téngase por prestada caución juratoria por el Dr. YBRIN CARLOS, D.N.I N° 24.840.888, letrado apoderado de la parte actora. II.- Dése cumplimiento con lo ordenado en Resolución de fecha 01/06/2026. GN.

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.